



Ministry of Infrastructure
and Water Management



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun Svizra

Bundesamt für Umwelt BAFU
Office fédéral de l'environnement OFEV
Ufficio federale dell'ambiente UFAM
Uffizi federal d'ambient UFAM



TALLER MUNDIAL SOBRE AGUA, AGRICULTURA Y CAMBIO CLIMÁTICO

del 17 al 18 de octubre de 2022, formato híbrido

Se celebrará en el Palacio de las Naciones, Ginebra, y en línea a partir de las 10.00 horas del lunes 17 de octubre de 2022 y hasta las 16:00 horas del martes 18 de octubre de 2022

NOTA INFORMATIVA

I. Antecedentes

Las interacciones entre el cambio climático, el agua y la agricultura son múltiples, complejas y específicas de cada región. El cambio climático puede afectar a los recursos hídricos de diferentes maneras, por ejemplo, a través de cambios en la cantidad y los patrones de las precipitaciones y a través de eventos hídricos extremos como inundaciones y sequías. La calidad del agua se ve afectada negativamente, entre otras cosas, por los cambios en los caudales de los ríos y la escorrentía de nutrientes y sedimentos, que provocan un aumento de la temperatura del agua, una reducción del oxígeno disuelto y una carga de nutrientes. El uso de fertilizantes agrícolas y la sobreexplotación de las aguas (subterráneas) pueden agravar la merma de la calidad del agua. A su vez, los cambios hidrológicos pueden afectar profundamente a la producción agrícola y tener efectos desestabilizadores tanto para los mercados agrícolas, como para la seguridad alimentaria y los usos no agrícolas del agua.

Así pues, los impactos del cambio climático en el ciclo del agua y las consiguientes repercusiones sobre la agricultura, pero también las prácticas agrícolas no sostenibles, están afectando cada vez más a los medios de vida de las personas, dejando patente la urgencia de intensificar la adaptación y maximizar los beneficios colaterales de la mitigación.

Las interrelaciones entre el cambio climático, el agua y la agricultura también están siendo reconocidas como primordiales en el proceso de preparación de la COP 27, en el marco de la cual se han identificado dos iniciativas emblemáticas de la Presidencia: "Acción para la Adaptación y la Resiliencia del Agua (AWARE, por sus siglas en inglés)" y "Alimentos y Agricultura para una Transformación Sostenible (FAST, por sus siglas en inglés)".

Se prevé que en 2050 se necesitará un 60% más de alimentos –hasta el 100% en los países en desarrollo– para alimentar al mundo, mientras que la agricultura seguirá siendo el mayor usuario de agua a nivel mundial, representando en muchos países alrededor de dos tercios o más de los suministros extraídos de ríos, lagos y acuíferos. Esto tiene importantes repercusiones sobre la adaptación de los sistemas hídricos a nivel de cuenca y de cuenca hidrográfica, tanto en lo que se refiere al reparto del agua entre la agricultura y otros usos del agua como a las externalidades medioambientales. Además, es necesario adaptar las prácticas agrícolas teniendo en cuenta la menor disponibilidad de agua.

La comprensión de los impactos intersectoriales ofrece oportunidades cruciales para los beneficios de la cooperación en materia de aguas transfronterizas.

La cooperación en torno a las aguas compartidas ayuda a mejorar la adaptación a los riesgos climáticos relacionados con el agua (por ejemplo, mediante el desarrollo de sistemas de información compartidos o el intercambio de datos entre sectores, ampliando la gama y la ubicación de las medidas disponibles, y compartiendo los costes y los beneficios). Evita desajustes que podrían aparecer a través de medidas unilaterales y sus potenciales impactos negativos. En términos más generales, también aporta una contribución esencial a la resiliencia al cambio climático, al desarrollo sostenible, a la seguridad alimentaria y energética, a la paz y a la integración regional. La planificación de la adaptación al cambio climático a nivel de las cuencas transfronterizas puede aportar beneficios e impulsar la capacidad de recuperación de miles de millones de personas y especies a escala mundial.

El Convenio sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convenio del Agua), a la que presta servicios la CEPE/ONU, aborda los efectos del cambio climático y la aplicación del enfoque del nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas como parte de sus áreas del programa sobre la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas y el enfoque integrado e intersectorial de la gestión de los recursos hídricos.

En el programa de trabajo para el periodo 2022-2024, el Convenio del Agua se centra en la adaptación al cambio climático como parte del mandato de su grupo de tareas sobre el clima y el agua y de la Red Mundial de Cuencas que trabajan en la adaptación al cambio climático. El Convenio del Agua, junto con sus socios y socias, apoya a los países de las cuencas transfronterizas y a los órganos de cuencas fluviales en el desarrollo y la aplicación de estrategias y planes de adaptación transfronterizos que aborden las prioridades y los retos de la agricultura en un clima cambiante, y en la movilización de la financiación para la realización de estas estrategias y planes. Además, también aborda la asignación equitativa y sostenible del agua y apoya la aplicación del enfoque del nexo en el marco de las actividades de su Grupo de tareas sobre el Nexo Agua-Alimentos-Energía-Ecosistemas.

II. Objetivos y temas del taller

El taller se basará en el trabajo actual y pasado en el marco del Convenio del Agua para reunir a las comunidades del agua y la agricultura, así como a los expertos en cambio climático, para debatir conjuntamente las mejores prácticas y las lecciones aprendidas a la hora de abordar la escasez y la calidad del agua mediante la mejora de la adaptación al clima y la asignación equitativa y sostenible del agua a nivel nacional y transfronterizo.

Más concretamente, el taller tratará de responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las medidas eficaces para mitigar los efectos del cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con él sobre la cantidad y la calidad del agua y, consecuentemente, sobre la producción agrícola? ¿Se están aplicando ya estas medidas a nivel transfronterizo/de cuenca?
- ¿Cómo acelerar la acción para aumentar la resiliencia al cambio climático por parte del agua y la agricultura? ¿Cómo desarrollar y aplicar estrategias de adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas para garantizar una agricultura sostenible?
- ¿Cómo tener en cuenta e integrar la asignación equitativa y sostenible del agua y la eficiencia en su uso en los acuerdos transfronterizos, las estrategias de adaptación transfronteriza y las actividades de los órganos de cuenca transfronterizos?

- ¿Cómo mejorar las prácticas agrícolas para reducir la demanda de agua y los impactos sobre la calidad del agua?
- ¿Cómo promover mejor la integración del enfoque del nexo en las cuencas transfronterizas en las políticas climáticas nacionales, como las CDN y los PAN?
- ¿Cómo pueden las medidas de adaptación basadas en los ecosistemas apoyar la adaptación de la agricultura y la gestión del agua? ¿Cuáles son los vínculos con la mitigación?
- ¿Cuáles son las tendencias y las medidas adoptadas para garantizar la seguridad alimentaria en las cuencas transfronterizas teniendo en cuenta los desafíos globales como el cambio climático y los conflictos?
- ¿Cómo avanzar en este tema? ¿Qué acciones son posibles y necesarias a nivel nacional e internacional y en el marco del Convenio del Agua? ¿Qué compromisos pueden mobilizarse sobre este tema antes de la COP27 y de la conferencia de la ONU sobre el agua de 2023?

Los mensajes que se extraigan del taller podrían ser utilizadas como material de debate en las sesiones/actos paralelos organizados durante la próxima COP 27 en Egipto.

III. Socias y socios

El taller mundial se organiza bajo los auspicios del Convenio del Agua a la que presta servicios la CEPE/ONU, bajo la dirección de los Países Bajos y Suiza, en cooperación con la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI).

IV. Público meta y organización

El taller mundial se organizará en un formato híbrido, tanto presencial en el Palacio de las Naciones, Ginebra, como en línea, con interpretación en inglés, francés, ruso y español.

Reunirá a expertos de las comunidades del agua, el cambio climático, la agricultura y el medio ambiente, así como de los órganos de cuenca transfronterizos, con el objetivo de fortalecer la cooperación, identificar los vínculos y las sinergias entre sus actividades y compartir las buenas prácticas en la elaboración y aplicación de políticas. El público meta incluye a representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, instituciones financieras internacionales, al mundo académico, al sector privado y otros expertos.

El taller se compondrá de una combinación de presentaciones plenarias y de debates. Incluirá elementos interactivos, por ejemplo, debates regionales y temáticos en grupos de trabajo.

El taller irá seguido de la reunión del grupo de tareas sobre el clima y el agua en el marco del Convenio del Agua el 19 de octubre de 2022, en la que se revisarán todas las actividades relacionadas con el cambio climático, así como los planes para el futuro en el marco del Convenio.

Para cuestiones relacionadas con el contenido del taller, póngase en contacto por correo electrónico con: Veronica Girardi veronica.girardi@un.org.

Todos los documentos relacionados con el taller estarán disponibles en la página web de la reunión a su debido tiempo: [Taller mundial sobre el cambio climático y el agua | CEPE/ONU](#)

V. Información práctica

Para asistir al taller, ya sea de forma virtual o presencial, le rogamos que cree una cuenta en Indico y se inscriba en el evento utilizando el siguiente enlace antes del 10 de octubre de 2022: <https://indico.un.org/event/1002378/>

Aquí encontrarán algunos enlaces con instrucciones sobre:

- 1) cómo crear una cuenta Indico: <https://www.youtube.com/watch?v=GeZuft5xQ4U>
- 2) cómo inscribirse en una reunión en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=WaEj3hShn6U>

Para obtener ayuda con la inscripción y otras cuestiones organizativas, consulten las instrucciones en la página web de la reunión: [Taller mundial sobre el cambio climático y el agua | CEPE/ONU](#) o pónganse en contacto con la secretaría por correo electrónico: water.convention@un.org

Los participantes elegibles de países con economías en transición y países en desarrollo pueden solicitar apoyo financiero para facilitar su participación en la reunión utilizando el formulario de solicitud de apoyo financiero adjunto al correo electrónico de invitación. Las solicitudes de apoyo financiero se deberán enviar a la secretaría de la CEPE/ONU (water.convention@un.org) lo antes posible, pero **antes del 7 de septiembre de 2022**. No se aceptará ninguna solicitud después de este plazo.

Los participantes que necesiten visados de entrada deberán informar a la secretaría de la CEPE/ONU lo antes posible. Dado que Suiza forma parte de la zona Schengen, la obtención de un visado puede tardar hasta 5 semanas. Por lo tanto, se ruega a los participantes que necesiten un visado que presenten su solicitud lo antes posible y que inicien los trámites de visado al menos cuatro semanas antes de la reunión.

De camino a la reunión, los participantes deberán obtener una tarjeta de identificación en la Unidad de Pases e Identificación de la Sección de Seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, situada en la Puerta de Pregny, 14 Avenue de la Paix. ([Mapa del Palacio de las Naciones | ONU GINEBRA](#)). Les rogamos que prevean suficiente tiempo para ello.

La información práctica sobre el Palacio de las Naciones, así como sobre el transporte y el alojamiento en Ginebra, está disponible en línea en: <http://www.unece.org/meetings/practical.htm>